

RESOLUCION -CD- N° 235/2013

**Salta, 27 de Junio de 2013
Expediente N° 12.265/13**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su Despacho N° 21/13, aconseja iniciar el llamado a Concurso Regular de un J.T.P. semiexclusiva para la cátedra "Fisiopatología" (vacante).

Que a fojas 3, el Departamento de Ciencias Básicas remite propuesta de docentes para integrar el Jurado.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, propone la aprobación del Despacho de la Comisión de Hacienda y Finanzas, y la designación, previo sorteo, de los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07-13 del 28-05-13)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
- CATEDRA: FISIOPATOLOGIA

RESOLUCION -CD- N° 235/2013

**Salta, 27 de Junio de 2013
Expediente N° 12.265/13**

- CARRERA: NUTRICIÓN
- DEPARTAMENTO: CIENCIAS BÁSICAS
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 07 de Junio al 12 de Julio de 2.013.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 29 de Julio de 2.013.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 09 de Agosto de 2.013.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. José María SANGUINETTI
- Prof. Lelia GONZALEZ
- JTP. Andrea CRAVERO

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Sergio TAMAYO
- Prof. Eugenia VILLAGRAN
- JTP. Silvia SANCHEZ

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, entre el 29 de Julio al 09 de Agosto de 2.013 (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar

RESOLUCION -CD- N° 235/2013

**Salta, 27 de Junio de 2013
Expediente N° 12.265/13**

debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por: Director o Secretaria de Sede, Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**